

Expediente: 231/21
Carátula: MIRANDA DANIEL EDUARDO C/ BARRIONUEVO HECTOR ARIEL S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/11/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BARRIONUEVO, HECTOR ARIEL-DEMANDADO
90000000000 - CORONEL, MARIA CRISTINA-DEMANDADO
20349945909 - MIRANDA, DANIEL EDUARDO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 231/21



H3020164781

AUTOS: MIRANDA DANIEL EDUARDO c/ BARRIONUEVO HECTOR ARIEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°231/21

Monteros, 24 de noviembre de 2023.

Agréguese cédulas debidamente diligenciadas por el Juzgado de Paz de Acheral y póngase a conocimiento de las partes. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-FC

Actuación firmada en fecha 24/11/2023

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.